

Cristina Kirchner acusó a Mauricio Macri de gritarle y maltratarla por teléfono

El Ciudadano · 6 de diciembre de 2015

La actual presidenta de Argentina escribió una carta pública donde contó como el presidente electo, Mauricio Macri, la llamó con tono irrespetuoso para definir cómo, dónde y cuándo iba a hacer la ceremonia de traspaso de bando presidencial. "No pienso seguir tolerando en silencio, como hasta ahora, el maltrato personal y público que viene dispensando", sostuvo Kirchner. Conocé los detalles y la carta a continuación.



La transición entre el gobierno saliente y el próximo no se está dando en un clima de total calma en Argentina. La discordia de cómo y cuándo va a ser el traspaso de bando, algo que a priori parece mínimo, está generando más problemas de lo que se esperaba.



Mauricio Macri quiere que dicha ceremonia se realice en la Casa Rosada, el edificio donde el presidente ejerce sus funciones, mientras que Cristina Kirchner quiere que se haga en el Congreso Nacional, tal como se vino haciendo en los últimos años y como indica el artículo 93 de la Constitución Nacional.

La normativa constitucional que aclara este conflicto es el Artículo 93 de la Constitución Nacional Argentina:

Artículo 93.- Al tomar posesión de su cargo el presidente y vicepresidente prestarán juramento, en manos del presidente del Senado y ante el Congreso reunido en Asamblea, respetando sus creencias religiosas, de «desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Presidente (o vicepresidente) de la Nación y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina»

Sin embargo, Mauricio Macri se mantiene firme en su postura y durante el día de ayer llamó a Cristina Kirchner a comunicarle que el acto se hará sí o sí en la Casa

Rosada porque es «su ceremonia». De dicho llamado se hicieron eco todos los medios de comunicación en Argentina y se conocieron distintos detalles, pero fue la propia presidenta saliente la que contó todo lo ocurrido en una polémica carta pública en la que indica el maltrato al que dice haber sido sometida.

«Al finalizar el acto un colaborador me informa que el presidente electo había enviado un sms diciendo que quería hablar conmigo. Al llegar a Olivos –era imposible contestarle en medio de tanta gente- lo llamé...

Me pasan el celu y el presidente electo comenzó con un elevado tono de voz a exigirme que debía entregarle bastón y banda presidenciales en la Casa Rosada porque era “su ceremonia” y que si no lo hacía como él decía ¡La Corte Suprema de Justicia de La Nación! le iba a entregar los atributos, porque ya habían consultado.»

Así comienza la carta de Cristina Kirchner publicada en su página web: <http://www.cfkargentina.com/>. Más adelante, expresa:

Debo confesar que me sorprendió la exaltada –eufemismo de gritos- verborragia de presidente electo. Cuando logré que me dejara hablar –debe parecerles raro- **pero quien hablaba del otro lado del teléfono parecía otra persona totalmente distinta a la que aparece en los medios e inclusive con la que he tenido algunas charlas.** A tal punto que en un momento tuve que recordarle que más allá de nuestras investiduras, él era un hombre y yo una mujer y que no corresponde que me tratara de esa forma.

Cuando pude hablar, intenté explicarle lo dispuesto por la Constitución Nacional en sus arts. 91 y 93. Pero que más allá de lo dispuesto por la CN el acto de transmisión de mando, por simple comprensión de texto exige la presencia de 2 personas: la que entrega el mando y la que lo recibe.

Que no se trata de una ceremonia de nadie en particular, sino de un acto institucional, de un estado democrático y republicano en general. Que debe hacerse en el Congreso (art 93 CN) porque hasta que no preste juramento ante la Asamblea Legislativa no es presidente y que ni bien eso ocurra se le debe entregar en forma inmediata los atributos del Poder Ejecutivo. Y quien lo tiene que hacer es la que ha dejado de ser Presidenta en ese mismo instante o sea la que suscribe...

Luego, narra:

El presidente electo siguió gritando y diciendo que no es así, que lo tengo que esperar en la Casa Rosada después de que el jure y hable en el Congreso y allí entregarle el bastón y la banda. Traté de explicarle que después que el jure yo ya no soy más Presidenta y que por eso tengo que entregarle banda y bastón ni bien él termine de jurar en forma simultánea, y es ahí cuando me dice, muy enojado, que yo lo tengo que acompañar -y me vuelve a repetir- porque es “**su ceremonia**”.

Bueno ahí pensé hasta acá llegó mi amor y le recuerdo 3 cosas:

La 1ra, que no soy su acompañante.

La 2da, que el 10/12 no es su fiesta de cumpleaños sino el día que asume como Presidente de todos los argentinos en un sistema democrático al que hay que respetar y que su símbolo mayor es la Asamblea Legislativa donde jura como Presidente y donde quien termina su período le entrega el mando.

La 3ra, que no pienso seguir tolerando en silencio, como hasta ahora, el maltrato personal y público que viene dispensando desde el mismo día en que lo invite a Olivos luego de felicitarlo por su triunfo. Ni tampoco las mentiras que se siguen propalando merced a una impunidad mediática nunca antes vista...

Todavía Mauricio Macri no salió a responder la grave acusación a la que fue sometido. Hay que admitir, también, que lo contado por Cristina Kirchner suena más que verosímil, ya que en los últimos días Macri demostró la complicidad mediática, judicial y económica con la que cuenta de los grandes lobbys de Argentina.

¿Como continuará este conflicto? ¿Hasta donde los sectores más concentrados de la economía y el poder en Argentina van a tensar los conflictos por intereses políticos?

Fuente: [El Ciudadano](#)